

ANEXO V FORMATO DE SOLICITUD DE SERVICIO

QUE SE ADJUNTA A LA OFERTA DE REFERENCIA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO MAYORISTA DE COMERCIALIZACIÓN O REVENTA DE SERVICIOS (EN LO SUCESIVO LA "Oferta"), CELEBRADA CON FECHA [*] DE [*] DE [*] ENTRE RADIOMÓVIL DIPSA, S.A. DE C.V. (EN LO SUCESIVO "Telcel") Y [NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL OMV] (EN LO SUCESIVO EL "OMV"), A QUIENES EN CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ LAS "Partes".

1. SOLICITUD DE SERVICIOS PARA OMV

Datos generales del OMV

FECHA ENVIO DE SOLICITUD

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL OMV

NOMBRE DEL

CONTACTO

TELÉFONOS

CORREO

ELECTRÓNICO

DATOS DEL SERVICIO REQUERIDO

TIPO DE SERVICIO VOZ () DATOS () SMS ()

TIPO DE RED CONFORME A MAPAS DE COBERTURA 2G() 3G () 4G()

REGIONES EN LAS QUE SE OFRECERÁ R1 () R2 () R3 () R4 () R5 () R6 () R7 () R8 () R9 ()

CONFORME A LO REQUERIDO EN EL **ANEXO III DIMENSIONAMIENTO**

Para requisitar por los OMV Revendedores y/o Telcel como Habilitador de Red:

- | | | | |
|---|--------------------|--------------------|--|
| <p>1. PLATAFORMA DE COBRO A USUARIOS FINALES</p> | <p>POSPAGO ()</p> | <p>PREPAGO ()</p> | <p>(DEPENDIENDO DEL TIPO DE PLATAFORMA QUE ELIJA EL OMV DEBERÁ LLENAR LOS SUBANEXOS REFERENTES A TARIFAS Y PRODUCTOS O PLANES Y PRODUCTOS. ()</p> |
| <p>2. Marcación corta para la atención a clientes requerido</p> | | | <p>(___)Aquí el OMV deberá indicar la marcación deseada para análisis de disponibilidad</p> |
| <p>3. Grabaciones de Suspensión. Telcel pondrá a disposición la grabación estándar que recibirán los Usuarios finales del OMV.</p> | | | |
| <p>4. COMPROBACIÓN DE TARJETAS SIM/USIM Y EQUIPOS TERMINALES (Referir a los Anexos X Comprobación de Equipos Terminales y al AnexoXI Comprobación de Tarjetas SIM/USIM). Para los casos en que el OMV comercialice Equipos Terminales distintos a los referidos en el apartado del SEG de la Venta de Equipos Terminales, Telcel ofrecerá el Servicio de Comprobación de Equipos Terminales.</p> | <p>() SI</p> | <p>() NO</p> | |

5. Para el caso que el OMV comercialice Equipos Terminales deberá ingresar al SEG la lista de IMEI para que Telcel ingrese los mismos al sistema de base de datos para ser activados.

6. Roaming Internacional SI NO

7. **SERVICIOS ADICIONALES.** El OMV deberá especificar los servicios adicionales requeridos que no estén incluidos en esta Solicitud y Telcel responderá conforme al inciso III del Anexo I Oferta de Servicios.

2. VIGENCIA.

El presente anexo forma parte integral de la oferta de referencia, y su vigencia iniciará a partir de la fecha de su suscripción, y se mantendrá por el plazo establecido en la cláusula décima sexta vigencia del convenio.

Leído que fue el presente anexo y enteradas las partes de su contenido y alcance, los representantes debidamente facultados de cada una de ellas lo firman por triplicado en la ciudad de México, México el [*] de [*] de 20[*].

RADIOMÓVIL DIPSA, S.A. DE C.V.
Telcel

RADIOMÓVIL DIPSA, S.A. DE C.V.
Telcel

[NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL OMV]
OMV

Por: [*]
Apoderado

Por: [*]
Apoderado

Por: [*]
Apoderado